



OF.ORD. N° 24 /2018

ANT.: Art. 17, Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.  
MAT.: Informa Concurso Público.-

**ALTO BIO BIO, ENERO 16 DE 2018.-**

**DE: ALCALDE MUNICIPALIDAD DE ALTO BIO BIO  
SR. NIVALDO PIÑALEO LLAULEN**

**A: SRES. ALCALDES MUNICIPALIDADES REGION DEL BIO BIO**

En conformidad a lo establecido en el Art. N° 17 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, cumplo con informar a Ud, que se encuentra vacante en la Planta Municipal, los cargos que se indican:

PLANTA	GRADO	N° de CARGOS
Directivos	8°	1
Profesional	9°	1
Profesional	10°	1
Jefatura	10°	1
Administrativo	14°	1
Administrativo	15°	1
Auxiliar	13°	1

Las Bases del llamado a Concurso Publico, se encuentran a disposición de los interesados, en la página web [www.munialtobiobio.cl](http://www.munialtobiobio.cl), y en la oficina de partes del Municipio, a contar del 22 de Enero de 2018 hasta el 28 de Febrero de 2018. Los antecedentes se recibirán hasta el día 28 de Febrero de 2018, en la oficina de partes del municipio, ubicado en Calle N°9, N° 790, Villa Ralco, desde las 08:30 hrs hasta las 14:00 hrs.

Lo anterior, se efectúa esta comunicación para que los funcionarios municipales de la Región del BioBio, que reúnan los requisitos puedan postular a los cargos señalados.

Sin otro particular, se despide atentamente a Usted.,



**NIVALDO PIÑALEO LLAULEN**  
**ALCALDE**

**Distribución:**

- 1.- Sres. Alcaldes Municipalidades Región del Bio Bio
- 2.- Administrador Municipal
- 3.- Unidad de Control
- 4.- Depto de personal.
- 5.- Of. de partes e informaciones